

Campeonato de España de Subida Vertical

CLÁUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

SALVAGUARDA Y PROTECCIÓN

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en: [Safeguarding | RFEA](#)

Nuestra delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de atletas menores de edad y adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda.

Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda, disponemos de un canal de denuncia: <https://atletismorfea.es/federacion/integridad-y-transparencia/integridad/safeguarding/canal-de-denuncias>

Art. 1) ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla y León, el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo y el Club de Atletismo Puentecillas, organizarán el próximo día 2 de mayo de 2026, el Campeonato de España de Subida Vertical en Barruelo de Santullán (Palencia).

Art. 2) INSCRIPCIONES

2.1. Podrán participar en esta competición atletas con Licencia de Corredor o Plus de la RFEA atendiendo a las siguientes categorías:

- Campeonato Absoluto: nacidos en 2006 y anteriores
- Campeonato Sub-23: nacidos en 2004, 2005 y 2006.
- Campeonato Sub-20: nacidos en 2007 y 2008.
- Campeonato Sub-18: nacidos en 2009 y 2010.
- Campeonato Sub-16: nacidos en 2011 y 2012.
- Campeonato Master: con 35 años o más cumplidos el día de la prueba.

2.2.- Los atletas podrán realizar la inscripción a través de la [Extranet de la RFEA](#) (Call room) de forma individual o por sus clubes.

El plazo de inscripción se cierra el lunes 27 de abril a las 23:59 h. El coste de la inscripción será de 16 € euros.

Art. 3) RECOGIDA DE DORSALES - REUNIÓN TÉCNICA

La recogida de dorsales se realizará en la casa del Pueblo de Barruelo de Santullán, frente al Pabellón de Deportes, el siguiente horario:

- Viernes 1 de mayo – de 18:00 a 21:00 horas

En el [aparcamiento del evento](#), en la localidad de Barruelo de Santullán:

- Sábado 2 de mayo – de 8:30 a 9:30 horas

La Reunión Técnica tendrá lugar el viernes 1 de mayo a las 20:00 en el salón de actos de la casa del pueblo de Barruelo de Santullán frente al [Pabellón de Deportes](#). La reunión se grabará posteriormente para que esté disponible online para aquellos corredores que no puedan asistir.

Las diferentes localizaciones se pueden consultar en el siguiente [enlace](#)

Campeonato de España de Subida Vertical

Art. 4) INFORMACIÓN TÉCNICA - RECORRIDO

La distancia aproximada del Campeonato Absoluto, Sub-23 y Master (todas las categorías) es de 7,5 km con un desnivel positivo de 1000 m. La salida tendrá lugar en la Plaza del Pueblo de Brañosera y Refugio del Golobar (sub-16, sub-18, sub-20) en los siguientes horarios:

- 10:00 h. Campeonato Absoluto Hombres, sub-23 Hombres y Master
- 11:00 h. Campeonato Absoluto Mujeres, sub-23 Hombres y Master
- 12:00 h. Campeonato sub-20, sub-18, sub-16



La meta está ubicada en la cima del Pico Valdecebollas.

Punto km	Abastecimiento
4,2 km	Líquido
7,5 km - Meta	Agua, isotónico y fruta

La distancia aproximada del Campeonato sub-20, sub-18 y sub-16 y + es de 3 km con un desnivel positivo de 450 m.



Punto km	Abastecimiento
3 km - Meta	Agua, isotónico y fruta

No habrá punto de asistencia personalizada, no pudiendo recibir, recoger o recibir ningún tipo de avituallamiento o material por parte de personas asistentes.

Una vez se llegue a meta, los atletas tendrán que bajar por sus propios medios, por un recorrido alternativo balizado por la Organización de aproximadamente 3 kilómetros, sin interceder en el desarrollo de la prueba; hasta el aparcamiento del Refugio del Golobar donde se habilitarán autobuses lanzadera para regresar al aparcamiento.

El recorrido puede consultarse en el siguiente enlace: [Recorrido subida vertical](#)

Bolsa de vida en Meta

Todas las personas participantes podrán dejar una mochila (máximo 25 L) con ropa de cambio que será trasladada el día de la carrera a la línea de meta

Las mochilas podrán entregarse únicamente el viernes durante la entrega de dorsales en horario de 18:00 a 21:00 horas.

Campeonato de España de Subida Vertical

Acceso a la zona de salida

Se habilitarán autobuses desde el [aparcamiento](#) situado en la localidad de Barruelo de Santullán, con los siguientes horarios:

Campeonato	Salida Autobús	Hora competición
Absoluto, Sub-23 y Master Hombres	8:55	10:00
Absoluto, Sub-23 y Master Mujeres	9:55	11:00
Sub-20, Sub-18, Sub-16 Hombres y Mujeres	10:45 y 11:00	12:00

Art. 5) CONTROL DE SALIDA – MATERIAL RECOMENDADO

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por los pasillos de acceso a la zona acotada de salida para el control de dorsales y equipación oficial de sus Clubes o de atletas independientes. Aunque no se establece un material obligatorio se recomienda a los corredores llevar los siguientes elementos:

- Vaso o recipiente
- Silbato
- Teléfono móvil con batería
- Manta térmica
- Cortavientos

La organización por motivos meteorológicos y/o seguridad podrá incorporar en la información técnica previa a la competición alguno de estos elementos u otros añadidos como material obligatorio.

El uso de bastones está permitido (aunque la organización no los recomienda) pero, si se utilizasen, deberán portarse desde la salida hasta la meta. Los bastones deberán llevarse plegados en el momento de la salida.

El hecho de dejar o recoger los bastones durante la carrera será sancionado con la descalificación.

Art. 6) PREMIACIONES

Los atletas clasificados en las 3 primeras posiciones de cada uno de los Campeonatos que se disputan, Absoluto, Sub-23, Sub-20, Sub-18, Sub-16 y Master (en cada una de las categorías oficiales), recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

La premiación tendrá lugar a las 14:00 en el pódium ubicado en Barruelo de Santullán junto al [Polideportivo municipal](#).

Los atletas extranjeros podrán participar en el Campeonato de España, pero en el caso de clasificarse entre los 3 primeros, no optarán a las medallas correspondientes, salvo en el Campeonato Sub-18 que si podrán optar a ella.

Art. 7) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES

Se disputan las siguientes categorías (tanto en hombres como en mujeres)

- Campeonato Absoluto, Sub-23
- Campeonato Sub-20 y Sub-18
- Campeonato Sub-16

Podrán participar en el Campeonato de España de Subida Vertical todos aquellos Clubes con licencia Nacional o licencia Trail Running para la presente temporada. En el caso de los clubes de Trail Running deberán abonar una cuota adicional de 100€ para participar en la competición por equipos (independiente de la cuota que cada atleta abone por su participación individual). Para poder disputarse el Campeonato deberá haber, al menos, tres equipos inscritos y con un mínimo de tres atletas por categoría en la línea de salida, tomando parte en la competición.

La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor en puntuar, tenga mejor puesto en la clasificación individual.

Campeonato de España de Subida Vertical

Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA y medalla para todos los integrantes que hayan puntuado.

Art. 8) REGLAMENTO TÉCNICO

Lo no contemplado en este documento se regirá por lo indicado en el Reglamento de Trail

- Es obligatorio llevar bien colocado el chip y los 2 dorsales, uno en la parte frontal del cuerpo, pudiendo utilizarse porta-dorsales, y ser tapado por el cortaviento (debiendo ser mostrado a requerimiento de los Oficiales de competición en cualquier momento) y el segundo dorsal en la espalda o mochila. No podrá ser doblado ni recortado para colocarlo en muslo.
- Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles de paso en los tiempos máximos establecidos.
- Se establecerán puntos de control de paso, los cuales serán controlados por la Organización/Jueces. Aquellos atletas que sobrepasen los tiempos de corte deberán entregar su dorsal a los responsables del control y retirarse de la prueba.
- En caso de retirada es obligación del atleta comunicarlo al punto de control más cercano.
- Los participantes no podrán recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de otras personas (competidores o no),
- Todo participante deberá portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, hasta los puntos señalados y habilitados por la organización
- Uniformidad. “De acuerdo con lo indicado en el artículo 31.2 del Reglamento de Competición de la RFEA, al atleta que incumpla la normativa de la RFEA sobre uniformidad, equipaciones o publicidad se le podrá impedir participar, seguir participando o considerar que no ha participado, sin perjuicio de tramitar posteriormente el oportuno expediente disciplinario.”

Art. 9) SANCIONES y DESCALIFICACIONES

Se regirá por lo indicado en el Reglamento de Trail

Art. 10) RECLAMACIONES

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o World Athletics (por este orden) y será resuelta por el juez árbitro.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro.

Se nombrará un Jurado de Apelación formado por dos jueces designados en la prueba, y una persona de la Organización, que examinarán todas las apelaciones a las decisiones del Juez Árbitro presentadas por escrito y será requisito obligatorio realizar un depósito de 60€.

Art. 11) ACCESO AL CIRCUITO y ZONAS DE COMPETICIÓN

Con objeto de evitar una concentración de personas dentro de la zona de organización (Salida y Meta), únicamente se admitirá la entrada al mismo a los delegados y entrenadores en el caso de asistencia necesaria o presentar reclamación siendo previamente autorizado por la organización.

Los atletas accederán únicamente por la zona marcada. Al acabar la prueba abandonarán la zona restringida tan pronto como sea posible. Los atletas que deban atender la ceremonia de premiación serán requeridos por la organización y una vez finalizada la misma, tendrán que abandonar dicha zona.

Modifica:

(26-mar) Se aclara el criterio de participantes en la línea de salida para poder disputar el campeonato por clubes. Se aclara información sobre material recomendado e información sobre reunión técnica conjunta.

(09-abr): Se agrupa a todas las categorías Master en una misma distancia.

(09-abr): Se añade enlace del recorrido

(09-abr): Se añade enlace al mapa de localizaciones